AYUNTAMIENTO				
DE				
ENCINAS REALES				
(cordoba)				

REG	ISTRO	DE	SALIDA
	30/0	8120	16
Fecha	$\mathcal{U}\mathcal{U}$	$u_I u_U$	10
Núm.	10	119	and the second of the second o

CONVOCATORIA PLENO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2.016, por la presente se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo día 1 de septiembre de 2.016, a las 21,00 horas, en primera convocatoria y 48 horas después en segunda, y que habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - Sesión ordinaria de 25 de febrero de 2.016.
 - Sesión ordinaria de 29 de abril de 2.016.
 - Sesión extraordinaria de 26 de mayo de 2.016.
 - Sesión extraordinaria y urgente de 31 de mayo de 2.016.
- II. Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.
- III. Modificación, si procede, de Ordenanzas Fiscales para el año 2.017.
- IV. Aprobación, si procede, de nuevas Ordenanzas Fiscales.
- V. Aprobación, si procede, del modelo de Acuerdo de la Comisión Mixta de vigilancia y control para regular el intercambio de información derivado del ejercicio de las facultades objeto del Convenio de Colaboración suscrito con fecha 15/08/2008, entre la Dirección General del Catastro y este Ayuntamiento.
- VI. Reclasificación de varios puestos de trabajo de este Ayuntamiento por consolidación del grado personal.
- VII. Asuntos de la Presidencia.
- VIII. Turno Urgente.
- IX. Ruegos y Preguntas.

Encinas Reales, a 30 de agosto de 2.016.

El Secretario;

do.: José Luís Yerón Estrada.